

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.828

OPERARIOS FUNDIDORES

Se necesitan en la fábrica de los señores Huidobro Hermanos, situada en el pueblo de Maliano.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

Antonio Sánchez de la Sierra
ABOGADO
Traslado el despacho: COMPAÑÍA, 22, PRINCIPAL.

SANGRIA SUELTA

Sabemos, porque así lo han dicho las estadísticas oficiosas, que la guerra de Cuba ha segado más de cien mil vidas de españoles en los tres años, menos algunos días, que lleva de duración. Veamos ahora los ríos de oro que en dicho periodo de tiempo han ido á desembocar en el mar de nuestras desdichas coloniales, para que de este modo pueda el pueblo español formarse una idea de lo que le cuesta, sólo desde un punto de vista, la dominación del liberalismo; pues, si como dice el refrán, por el hilo se saca el ovillo, por la sangría suelta de la guerra de Cuba se sacará la cuenta de los torrentes de sangre y oro que ha derramado España estérilmente en todo lo que va de siglo.

A ciencia cierta no se sabe lo que ha costado en dinero, ó cosa que lo valga, la guerra separatista, pues para averiguarlo sería preciso justipreciar todas las fincas incendiadas, todos los campos talados, lo que ha dejado de producirse por tan terrible asolamiento, lo que no producirá la tierra cubana hasta que de nuevo pueda ponerse en condiciones de normal cultivo, en una palabra, cuantos elementos de riqueza existían en aquel suelo privilegiado y que han sido destruídos por la mano criminal de los foragidos de la manigua.

Las sumas que esa destrucción representa son indudablemente enormes y su valoración arrancará desgarradores gritos de doloroso asombro el día que se conozcan con exactitud los daños causados por la guerra separatista. Hoy por hoy sólo puede medirse su importancia por los diez millones de pesos en que han sido valorados los perjuicios sufridos por algunos ciudadanos yankees, más ó menos auténticos, de cuyas reclamaciones hablamos días pasados.

Pero aparte de estos daños que no pueden calcularse con exactitud, aunque se sabe que son enormes, hay otros más conocidos, y son los que se refieren á los gastos que ha ocasionado y ocasiona el envío y sostenimiento del ejército enviado á Cuba para sofocar la rebeldía. De éstos tenemos algunos datos, aunque no completos, pues las estadísticas oficiales sólo han dado cuenta de lo pagado por tal concepto, pero no de lo que se adeuda y que algunos hacen subir á la suma de 70 millones de pesos, ó sea 350 millones de pesetas. A dichos datos nos remitimos, y su publicación, aun desprovista de comentarios, dará una idea aproximada de la cuantía de los sacrificios hechos por España por culpa de todos los gobiernos y partidos liberales que, según el dicho vulgar, la han tratado y siguen tratando como á país conquistado.

Según las mencionadas estadísticas, los pagos hechos por atenciones de la guerra de Cuba desde el 4 de marzo de 1895 hasta 31 de diciembre último, ascienden á la suma de DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS, descompuestos en las partidas siguientes:

	PESOS
Desde 4 marzo 1895 á 30 junio 1896 según cuenta publicada.	63.802.362'140
Desde 1.º julio 1896 á 31 diciembre 1896, ídem ídem.	44.999.736'518
Desde 1.º enero á 30 junio, id. id.	43.313.191'219
Desde 1.º julio á 31 diciembre 1897, según cuenta no publicada	70.292.399'020
Total pesos.	222.407.688'907

Equivalentes á 1.112.038.444'485 pesetas.

Que unidas á los 350 millones de pesetas que, según cálculos más ó menos aproximados, se adeudan por diferentes atenciones no satisfechas, arrojan un total de 1.462.038.444.485 pesetas, ó 1.500 millones de pesetas en números redondos.

Lo que esa enorme suma de dinero representa de ruina y de destrucción para

España no necesitamos encarecerlo. Baste sólo decir que esos 1.500 millones de pesetas han sido obtenidos por medio del crédito en una ó en otra forma, pues al comenzar la guerra separatista de Cuba, excusado es decirlo, no había en las arcas del Tesoro ningún fondo de reserva para atender á ese ni á otro gasto extraordinario; y que, como todo lo que se toma á préstamo hay que devolverlo, pagando entre tanto los intereses que sólo al 5 por 100 y sin contar comisiones ni corrajes, gravan al Tesoro en 75 millones de pesetas anuales mientras esa deuda no se amortice.

Pero como lejos de eso, el Gobierno anda gestionando la contratación de nuevos empréstitos para satisfacer los gastos que la guerra de Cuba ha ocasionado desde principios del corriente año y los que originará hasta que se acabe, no ya 75 millones de pesetas anuales, pero ni 100 ó más bastarán para ir pagando los intereses de esa deuda acumulada que crece como la espuma, y cuyo término no se vislumbra ni en el horizonte más lejano.

Por esto la hemos llamado sangría suelta y por eso auguramos que esa sangre seguirá corriendo hasta que no quede una gota en las venas del pueblo español, condenado á morir de consunción por los partidos y gobiernos que le vienen destruyendo.

(De El Siglo Futuro.)

Album literario

LA TARDE DE LA VIDA

En esa edad adusta que acobarda y de la vida el término se advierte, el temor nos inquieta de la muerte, el más fiero temor por que se aguarda. Su luz la vida en extinguir no tarda; no hay que esperar que su fulgor despierte; más y más vá apagándose, de suerte que ni el recuerdo de cual fué se guarda. ¡Cuán serena es la tarde de la vida al que honrado vivió! La luz postrera del sol á ese Occidente entonces dora. Tal la vida en su ocaso. Su partida te espanta, Mesto, y en la muerte espera dulce reposo al que padece y llora.

Tasso.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Blanco

Madrid 5—3'15 m.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Santiago de Cuba en el que le dicen que el mártir último llegó á Gibara el general Blanco, el cual fué recibido con grande entusiasmo.

Después del *Te Deum* revistó las fuerzas y conferenció extensamente con el general Luque y con los jefes de las partidas locales, y ordenó la movilización de una compañía de voluntarios.

Las operaciones de los generales Luque y Linares han obligado á Calixto García á fraccionar sus fuerzas.

No ha logrado atacar á Samá como se proponía.

Actívanse las operaciones. El general Blanco ha salido para Nuevitas.

El proceso de Weyler

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para ver y fallar la sumaria instruida contra el teniente general señor Weyler.

El ministro fiscal estaba representado por el general Zappino y el togado señor Urgandarin.

Ambos estuvieron conformes en imponer á Weyler la pena de dos meses de arresto en un castillo que para él pide el auditor Arriera.

Para la celebración del proceso no se ha precisado la autorización del Senado á cuyo Cuerpo Colegislador pertenece el general, por tratarse de un expediente de faltas.

La autorización del Senado sería necesaria antes de ordenar el cumplimiento del correctivo.

El Consejo Supremo estuvo conforme con la pena que se pedía.

El general Weyler no cumplirá la condena, por estar comprendido en el último decreto de indulto concedido con motivo del santó del Rey.

(Todos los telegramas que anteceden los hemos recibido después de cerrado nuestro número de ayer.)

El «Montgomery»

Madrid 5—10 m.

El gobierno ha recibido un telegrama diciendo que la oficialidad del buque yankee *Montgomery* había sido en Matanzas objeto de un cariñoso recibimiento. El *Montgomery* permanecerá en aquel puerto varios días,

Al entrar cambió los saludos acostumbrados con los buques españoles que se hallaban en el puerto.

Contestando á la nota

El señor Gullón ha contestado á la nota que el gobierno de los Estados Unidos dirigió al nuestro en 22 de Diciembre último.

En la contestación dice dicho ministro que ambos gobiernos siguen en buenas relaciones.

Se ha desmentido que los Estados Unidos hayan dirigido una nueva nota al gobierno español.

Mas bombas

Un telegrama recibido de la Habana comunica que el lunes último estallaron dos bombas de dinamita al paso de un ferrocarril por la trinchera de «Mao».

Las averías producidas por efecto de la explosión consistieron en grandes destrozos en los coches de dicho ferrocarril.

Fuego

La escolta del tren y la guerrilla que operaba en las inmediaciones del lugar donde ocurrió el suceso hicieron un nutrido á los rebeldes autores del atentado. Estos rebeldes estaban mandados por el cabecilla Cebreco.

Muertos y heridos

El resultado del tiroteo á que se refiere el anterior telegrama fué el de que nuestras tropas mataron cinco individuos de los que componían la partida de Cebreco, habiendo, además, herido á muchos. Entre nuestros soldados hubo tres muertos y cinco heridos.

Otras noticias

Muchos de los trabajadores que se encontraban en la línea férrea por donde pasó aquel ferrocarril, resultaron heridos de gravedad.

Hay que lamentar también la muerte de uno de ellos.

En Gibara

Otro telegrama recibido de la Habana da cuenta de los sucesos que últimamente han ocurrido en Gibara.

Dice, entre otras cosas que no tienen gran importancia, que los rebeldes han apresado catorce soldados que se dedicaban al transporte de la caña.

Forman parte de ese número, según noticias que encierran bastante fundamento, cinco soldados del cuerpo de ingenieros. Se ignora la suerte que habrán corrido los apresados.

Rebaja de multa

Madrid 5—1'45 t.

Debido á las gestiones de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, se ha conseguido que el gobierno americano rebajara la multa de 11.900 dólares, que habían impuesto aquellas autoridades á dos súbditos españoles.

La multa ha quedado reducida á 140 dólares.

Buenas impresiones

Un telegrama de la Habana dice que se presenta muy buena la situación del Camagüey.

El general Blanco ha organizado guerrillas con individuos de la recluta voluntaria.

También ha reforzado las guerrillas de Oriente.

RODRIGO.

Una respuesta

Ayer he sido injusta y violentamente atacado en un periódico local.

Las murmuraciones, los insultos, los dicterios y las calumnias pueden manchar mi fama y arrebatarle la estimación de los hombres, pero nada más, mientras no me falte el auxilio de Dios.

«No porque te alaben, eres mejor, ni tampoco más vil porque te vituperen», dice el admirable libro de la *Imitación de Cristo*.

Ante Dios, que es mi juez, soy el que era, y no peor porque me llenen de injurias.

No soy un advenedizo. En Santander nací, y en Santander he residido la mayor parte de mi vida; y en Santander nacieron y vivieron mis padres (q. s. g. h.), y moraron mis abuelos, cuya honradez sin tacha y cuya edificante religiosidad constituyen para mí la más honrosa ejecutoria que pudiera apetecer en el mundo.

De mi conducta poco me corresponde hablar. Católico soy, por la misericordia de Dios, católico puro y resuelto, católico he sido siempre, aunque indigno, y estoy determinado á vivir y morir como hijo sumiso de la Iglesia. Jamás he sido amonestado por ella para que reparara públicamente el daño que hayan podido ocasionar mis escritos. Ni me mueve á escribir nunca el deseo de venganza, ni la intención de ofender al prójimo. Como escritor, mi propósito es salir á la defensa de la verdad ultrajada y de la santa religión católica tan encarnizadamente perseguida.

Hallar difamadores entre los incrédulos, buena señal es para el fiel imitador de Cristo. Por lo cual, antes debo estar agradecido que pesaroso.

EDUARDO DE HUIDOBRO.

ENTREVISTA CON GULLÓN

(POR TELÉGRAFO)

(Recibidos con retraso.)

Cuestiones de actualidad—En busca de noticias

Madrid 5—3'25 m.

En vista de las noticias contradictorias acerca de los optimismos y pesimismo procuré conocer su origen avistándome con el ministro de Estado señor Gullón.

Sus informes son que no hay razón por ahora para unos ni para otros.

Extrañeza de Gullón

Me dijo el señor Gullón que le extrañaban mucho las noticias pesimistas que circulan estos días y añadió que aunque es verdad que existen cuestiones importantes en tramitación, es seguro que todas se solucionarían beneficiosamente para España.

Los 15.000 hombres

Es cierto que se enviarán á Cuba 15.000 hombres á fin de sustituir á los enfermos que regresan y á los reservistas que vendrán en breve, porque el Gobierno considera que no deben debilitarse las fuerzas que combaten en Cuba.

Esta expedición de 15.000 hombres está ya autorizada por el señor Correa y fué pedida por Blanco antes de hacer su viaje á Oriente y es independiente de las cuestiones del momento.

La acción enérgica de las armas es condición precisa para obtener la pacificación en este año mejor que en el próximo, sin perjuicio de la eficacia de los actos de todo el gobierno colonial.

Las presentaciones

Respecto de presentaciones importantes nada hay en concreto, por más que siguen las gestiones.

España y los yankees

Respecto á los Estados Unidos se sigue una política igual á la suya, pero manifestando siempre energía y sosteniendo nuestros derechos.

Las negociaciones para el tratado de comercio se llevarán con calma, pero de acuerdo con el gobierno de la metrópoli y procurando atender á las aspiraciones de todos.

En las negociaciones para el tratado de comercio no entrará Filipinas.

El Gobierno no teme ningún conflicto, pero se prepara á fin de que los sucesos no le cojan desprevenido.

La conducta de España se atemperará á la conducta de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos no han hecho ninguna reclamación.

Los ministros insulares

Lo de excoisiones en el gobierno insular es inexacto.

Negó que entre los ministros insulares existan rozamientos que hagan sospechar una crisis inminente.

Buques á los Estados Unidos

Me ha dicho el señor Gullón que en breve marcharán á las costas de los Estados Unidos dos ó tres buques de guerra, que acaso sean el *Pelayo*, el *Colón* y el *Oquendo*. Si es necesario, irán más.

Trasatlánticos artillados

Se ha ordenado que en Barcelona se artillen tres trasatlánticos para que acompañen á Cuba á la escuadrilla de torpederos.

Visita de simpatía

Habló el señor Gullón de los buques americanos que se encuentran actualmente en la isla de Cuba.

Es su parecer que la visita cruzada entre la oficialidad de dichos buques y las autoridades de la Habana, encierra un acto de recíproca simpatía, demostrándose así las buenas relaciones existentes entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de España.

Respecto al acorazado *Maine* dijo el señor Gullón que zarpará de la Habana al siguiente día de la llegada del general Blanco á esta capital, pues el comandante de dicho buque no quiere salir hasta después de haber ofrecido sus respetos al general.

Del «Montgomery»

El señor ministro de Estado me manifestó también que el crucero yankee *Montgomery* visitará á Bahía-Honda y Matanzas.

Dentro de poco marchará á Jamaica. El objeto de haberse separado este buque de la escuadra yankee ha sido tan sólo por visitar todas las Antillas.

Añadió, que la escuadra americana permanecerá dos meses en las islas Tortugas.

Resúmen

El señor Gullón dice que la impresión del Gobierno respecto á los asuntos de actualidad es la de alejarse mucho de ese pesimismo enervador que tanto se ha comentado estos días.

RODRIGO.

por lo que respecta á sus miembros satisface su individual curiosidad ó desconocimiento, por cuanto V. S. declara el tanto por ciento que al contribuyente se exige sin hacer expresión del concepto en el recibo. Pero conviene advertir que no se trata sólo de unos cuantos individuos que constituyen la Directiva de nuestra Asociación, sino de los contribuyentes en general, en cuyo provecho gestiona la Liga, los cuales continuarán lamentando una deficiencia tanto más inexplicable, dada la facilidad que ofrece la imprenta, á cuya labor puede confiarse la estampación de lo que hoy se deja en blanco.

Y á este fin ocurre á la Liga indicar el modo ó procedimiento más sencillo y más práctico de poder evitar los inconvenientes que lamentamos, con ventaja para los encargados de la recaudación.

Podría y debería para la buena marcha estar el recibo concebido, en caracteres impresos, con los datos siguientes:

Cuota para el Tesoro	17,36,171	°/o
Recargo municipal 10°/o sobre la cuota	2,77,787	»
Fallidos	0,07,042	»

Resulta gravada la riqueza á razón de 20,21 °/o. Luego, bastará señalar el líquido imponible, para que tanto los encargados de la recaudación, como el contribuyente puedan hacer el cálculo de la cantidad que corresponde satisfacer.

Hay además otra ventaja en hacer los cálculos sobre la totalidad del impuesto por los varios conceptos.

La Administración se ve obligada á llevar unos registros voluminosos, con gran número de encasillados, en los cuales se detalla la cuota de cada contribuyente, constituyendo una serie de cuentas, sumas y trabajo enormes. Y la simplificación es de lo más rudimentario; pues bastará una sencilla lista cobratoria para cada Ayuntamiento. La cantidad total recaudada se dividiría entre los distintos participes en una sola, en vez de miles de operaciones, resultando por este medio hasta mayor exactitud, toda vez que en cálculos parciales hay siempre fracciones que alteran el producto total.

En la seguridad que abrigamos de que se practicará en lo sucesivo en la forma que dejamos indicada, al menos en lo que depende de esa Administración, esta Sociedad adelanta su reconocimiento á V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 4 de febrero de 1898.—El Presidente accidental, *Bonifacio Alonso*.—El Secretario, *F. S. Lázaro*.—Señor Administrador de Hacienda.

LAS MISIONES DE ASIA

DOS MÁRTIRES

Publicamos el siguiente relato por el interés que encierra, ya que en él se detalla el martirio que dos sacerdotes católicos sufrieron en China no hace mucho tiempo.

El bárbaro proceder de los chinos con los dos misioneros ha dado lugar á enérgicas reclamaciones de las naciones cultas.

Las víctimas eran de nacionalidad alemana. Los detalles de su glorioso martirio los ha comunicado al superior del seminario de Stely, el R. P. Freinademetz, provicario apostólico del Tehang Tung.

El día 31 de octubre, los RR. PP. Henlé y Stenz, procedentes de la ciudad de Tjujo, llegaron á Tehang-Kia-Tehang, una de las cristianidades más florecientes del Tehang-Tung meridional. Antes de mediodía del de Todos los Santos llegó también el P. Nies. Había celebrado misa en Li Kia y quería celebrar la fiesta del día siguiente en compañía de los PP. Henlé y Stenz, en Tehang-Kia. Pero Dios, en sus designios inexcrutables, no quería que lo hiciese acá en la tierra.

A las diez de la noche, los PP. Nies y Henlé retiráronse á descansar á la misma habitación. El P. Stenz, á falta de otra cama quedóse en el vestíbulo.

A eso de las once, cuando ya dormían los misioneros, una banda de 20 ó 30 hombres armados hasta los dientes asaltó la casa de la misión y, penetrando en el dormitorio por la ventana, acerbillo á puñaladas los cuerpos de los PP. Nies y Henlé: éste recibió nueve; aquél trece. Sus camisas, así como buena parte del suelo, quedaron bañados en sangre. Las primeras han sido enviadas ya como reliquias al Seminario de Stely.

A todo esto, los asesinos andaban buscando al «hombre de las grandes barbas» (el P. Stenz); pero éste se hallaba escondido detrás de la puerta, y no encontrándolo, optaron por marcharse.

El P. Stenz pudo acudir entonces en auxilio de sus compañeros; los corporales eran inútiles. El P. Henlé, que gozaba todavía de conocimiento, recibió la Extrema Unción y la absolución; el padre Nies, que no daba señales de vida, recibió la absolución *sub conditio*.

Aquella misma noche un mensajero llevó la dolorosa noticia al provicario; acudió éste con otro Padre á Li Kia y ordenó el transporte de los cadáveres á Tehang-Kia, donde el día 10 de noviembre celebráronse solemnes funerales.

Es esta una prueba para la misión; los dos mártires eran dos misioneros en la flor de la edad, abasados de ardor y celo por el bien de las almas.

Parece que el P. Nies había presentado su fin. En 1885, al pisar por vez primera el suelo de China, escribió una carta, expresando sus vivas ansias del martirio, y aunque reputándose entonces todavía indigno para morir por Jesucristo, debía traslucir su confianza de que Dios, que tantas gracias la había concedido en el curso de su vida, no le negaría ésta.

CULTOS

En el día de hoy tendrá lugar la celebración de los siguientes:

Santa Iglesia Catedral.—Misas desde las seis y media hasta las ocho; á las nueve y cuarto, misa conventual con sermón á cargo del M. I. señor don Ricardo G. Pintor, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; á las doce, misa. Por la tarde, rosario después de los oficios.

Santísimo Cristo.—Por la mañana, misas rezadas á las siete, siete y media, diez y once; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, congregación de la doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

Consuelación.—Misas á las seis, á las siete y á las once; á las ocho se celebrará la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo y explicación de la doctrina cristiana, y al anochecer el santo rosario.

Anunciación (Compañía).—Misas desde las seis y media; á las nueve, la parroquial con plática; á las once y doce misas. A las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana; á las seis, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María por la conversión de los pecadores, cantándose el Santo Dios al principio y al terminarse las letanías al Inmaculado Corazón de María.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve la parroquial con explicación de los Evangelios; á las dos, rosario de penitencia de San Francisco de Asís.

A las tres, explicación de la doctrina cristiana, para niños y adultos; á las cinco y media, estación, rosario con S. D. M. expuesto.

Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial; de diez ó doce, misas.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo, y á las tres y media, la de hijas devotas del pueblo. A las seis, el ejercicio solemne de los siete domingos de San José, con exposición de su D. M., predicando el Ldo. don Pedro Santiago Camporredondo.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ ANIS PERAL Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

J. López Peredo MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y enfermedades con ellos relacionadas.

Los Siete Domingos de San José Se han puesto á la venta en la administración de este periódico—Wad-Ras, 3, entresuelo—y en la imprenta de la «Propaganda Católica»—Daiz y Velarde, 15—á 5 céntimos ejemplar, á 0'50 pesetas la docena, á 0'85 el veinticinco y 2'50 el ciento.

TRASLADO El acreditado establecimiento de don Bernardo San Miguel, titulado Las Rojas

ha sido trasladado á la calle de Atarazanas, donde sus constantes favorecedores encontrarán completo surtido de los géneros ya por ellos conocidos.

El Café más antiguo y acreditado, titulado La Iberia, se vende. Para informes en el mismo, en Santander.

Hoy, á las ocho de la noche, celebrará la Sociedad de Santo Tomás de Aquino una selecta función teatral, poniéndose en escena las obras El Pañal del Goto, Un monólogo, escrito expresamente por un socio, y Lo más.

Los entreactos serán amenizados por una escogida orquesta.

Se ha quitado el andamiaje del reloj de la Catedral, cuya esfera ha quedado colocada sin contratiempo, verificándose las obras bajo la dirección del arquitecto don Ramón P. Lavín y de don Amalio Arca.

La Compañía de Seguros La Alianza, de Santander, ha acordado repartir un dividendo de 15 pesetas por acción, por complemento de beneficios del año 1897.

Movimiento demográfico El día 5 de febrero fué el siguiente: Nacimientos: 9 varones y 5 hembras.

Defunciones: Robustiano Iruja Bidechea, 23 años; Peña Herbosa, 37, 1.ª Josefa Guerrero Fernández, 5; Hospital civil. Antonio Alonso Ruiz, 47 años; ídem. Florentina Franco Franco, 4 años; Río de la Pila, 19, 1.ª

Una señora caritativa nos ha entregado tres pesetas para los pobres cuya necesidad anunciábamos en nuestros últimos números.

Cartas detenidas en esta administración principal de Correos, por mala dirección. Don Ramón Abós. Doña Adela Abascal, Pedreñuelo, 8. Don Fermín de la Cigüela, del Comercio. Don Cristóbal Ceballos Alonso, Menéndez de Luanes.

Doña Aurora Campo Arce, Plaza de la Libertad, 2, tercero, izquierda. Doña Escosidera Díaz de González. Doña María Gutiérrez, San Roque, 1, bodega. Don Dionisio Gómez, Plaza del Cuadro, Panadería.

Doña Tomasa Gómez González, Monte. Doña Leonarda Gómez. Don Vicente García Polas, periodista. Doña Angela Luengo, Lealtad, 11, segundo. Doña Manuela Lavín Gutiérrez. Doña Angela Mollada, Blanca, 3, último piso. Doña Natalia Perea, Atarazanas, 2, segundo. Don Genaro San Pedro, Florida, 19, bohardilla. Don Ramón Vazquez, Fuentes, 26.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido, durante el mes de enero, 5.573 raciones. Durante el año 1897 se repartió 56.210 raciones.

Con el presente número repartimos á nuestros suscriptores un anuncio en que los señores M. Gómez y hermano, dueños de los acreditados talleres de marmolería establecidos en la Alameda Primera números 6 y 8, participan al público haber hecho grandes rebajas en sus precios.

De la importancia de dichos talleres ya tuvimos ocasión de ocuparnos en nuestro número de 16 de octubre próximo pasado, en el cual trascribimos un artículo de la Revista Industrial que ponía dicha casa á la cabeza de las de su género en España.

A la una de la tarde del día 3 se presentó á la guardia civil de Mollado, Celedonio Escobedo Somera, encargado de la pantera situada en el punto llamado Inverniza, próximo á la vía del ferrocarril del Norte que pasa por Bostroñizo.

Dicho individuo manifestó á la guardia civil que en la noche del 27 de enero último le habían sido robadas de una caseta que hay en la mencionada casaca, una manta de hierro, dos martillos uno de ellos con mango de hierro, tres punteros, tres hierros pinceles, 500 gramos de pólvora, propiedad todo de la Compañía del ferrocarril del Norte que explota la pantera, y unas alpargatas.

Según manifestó, los que cogieron las herramientas penetraron en la caseta levantando unas losas que había en el tejadillo.

La guardia civil practicó algunas diligencias y detuvo á dos hermanos llamados Pedro y José Pérez, á los cuales ocupó la herramientas, 100 gramos de pólvora y las alpargatas.

Los detenidos, convictos y confesos fueron puestos á disposición del juez municipal correspondiente.

ra párroco, acertadamente secundado por la maestra de aquella escuela y varias piadosas jóvenes del pueblo que no han perdonado medio alguno, buscando por todas partes los recursos necesarios, se ha conseguido comprar una imagen de la Purísima Concepción, así como las vestiduras que la adornan.

En el centro del altar mayor, donde ha sido colocada la imagen, hubo que hacer algunas modificaciones con objeto de instalarla convenientemente.

El día 2 de este mes se celebró la colocación de la imagen con una solemne función religiosa en la que el dignísimo cura párroco dirigió á los fieles que llenaban por completo la casa de Dios, una elocuente plática alusiva al acto que se estaba celebrando.

Felicito á todos los vecinos del pueblo por su despendimiento en pro de la religión y porque tenían desde aquel día la insalvable dicha de poseer en el templo una imagen de María Inmaculada, á la cual comenzaba á rendirse culto en el mismo día en que la Iglesia conmemora la Purificación de la Madre del Redentor.

El orador enardecido la necesidad de rendir culto á las imágenes de los Santos y en especial el que debemos rendir á la de María Santísima.

Enviamos nuestra felicitación á los piadosos vecinos de Santullán, y especialmente al virtuoso cura párroco que no perdona medio para conseguir el aumento de la gloria de Dios.

Audiencia En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Blas González Fernández, procesado porque la noche del 27 de junio último al procurar llevarle á casa su mujer se negó á ello voceando y escandalizando y como le repudiara desde la ventana de su domicilio el anciano Sebastián Pérez, le arrojó algunas piedras con las que le produjo una herida en la mano derecha, que curó á los 14 días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Blas González como autor del delito de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto y 25 pesetas de indemnización.

El letrado defensor interesó que se impusiera solamente á su cliente un mes y un día de arresto, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez.

Ignacio Villar Arriola, vecino de Renedo, ha sido declarado absuelto del delito de lesión, por que se le acusaba.

María Josefa de Rada ha sido condenada por hurto de zapatillas á don Manuel Martínez y por ser reincidente, á un año y un día de prisión correccional.

Miguel Francisco Iriarte, vecino de Castro Urdiales, ha sido condenado por hurto de dinero á Vicente Rebolledo, á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad: Paso doble, A orillas del Ebro.—Escobés. Polca, Ticket.—Satías. Patrulla turca.—Michaelis. Valses, Hesperich Lange.—Gungl. Conjura y bendición de puñales en la ópera Los Hugonotes.—Meyerbeer.

El opulento capitalista bilbaíno don José María de Gurtubay ha hecho un donativo de dos millones de reales para la construcción de un hospital provincial en aquella villa.

Sigue en el misterio lo que se relaciona con el robo cometido en el almacén de los señores Diego Hermanos.

Se supone que el autor ó autores se hallan en Bilbao. Ayer fué detenido un individuo de quien se supo que trataba de vender un reloj; pero pudo comprobarse que el detenido no tenía nada que ver con los autores del robo.

Dice El Imparcial llegado ayer: «La explotación de la infancia.—Un actor de la compañía infantil que explota el señor Bosch, se puso malo representando en Santander la zarzuela El chaleco blanco. Al llegar á noticia del autor de la obra, señor Ramos Carrión, este lamentable accidente, ha prohibido todo su repertorio á dicha compañía.

Es un buen ejemplo que debe imitarse. En el local de la Cámara de Comercio se reunieron ayer por la tarde varios señores de los que componen el Consejo de administración del Cuerpo de bomberos voluntarios y los jefes y oficiales del mismo, con objeto de cumplimentar los acuerdos adoptados en la reunión de anteaer.

Entre otros acuerdos se tomó el de que los señores del Consejo encabezen la suscripción que se abrirá para la construcción del parque y redactar una alocución al pueblo, que se publicará en la prensa.

Esta alocución se repartirá profusamente, figurando al final la lista de los primeros suscriptores, y llevará una raya en blanco para que cada uno anote en ella la cantidad que se suscribe.

Se acordó también amortizar la cantidad necesaria en un período de 20 años ó antes si circunstancias favorables lo permitiesen.

Entre todos los concurrentes predominaban muy buenas impresiones. El Consejo ha recibido numerosas cartas de particulares adhiriéndose á la idea del proyecto y prometiendo contribuir.

Tenemos entendido que un opulento capitalista ha prometido suscribirse con cinco ó seis mil pesetas. Como se ve la idea no puede haber sido mejor acogida y es seguro que su realización es un hecho.

Quintas Ayer por la tarde se reunió la Comisión mixta de reclutamiento revisando entre otros, los siguientes expedientes, sobre los cuales tomó los acuerdos que á continuación se expresan: Declarar soldados condicionales á José Laine Oti, Severiano Fernández Villariego, Paulino Colina Riva y José Villa Fernández.

Devolver al Ayuntamiento de Valdeprado el expediente de exención del mozo Julio Fernández y Fernández. Pedir al Ayuntamiento de Ampuero una copia del fallo que diere en el expediente de prófugo al mozo Andrés Alvarez Gutiérrez.

Apercibir con multas á los Alcaldes de Bareyo y Piélagos, si no cumplen las órdenes que se les han dado respecto á los expedientes de los mozos Ramón Fernández Barquín y Francisco Díez Sáiz.

Deseñar la exención otorgada por el mozo Julián Gómez Gómez y que se incluya en el alistamiento de Udías al mozo Federico Lumpurus y Gutiérrez.

Para el acto de rectificación definitiva de listas y declaración de soldados que se celebrará el día 12 del actual, citan los siguientes Ayuntamientos á los mozos que á continuación se expresan: Suances: Emiliano Serapio Abascal Venero y Francisco Ortelles Frexa. Cabezón de la Sal: Abilio Durante Ansorena, Ignacio Cortés Oñez y José Lagullu González.

Meruelo: Ricardo Barrio Sáinz, Rafael Solana Cubas y Jesús Olmo Ateca. Corvera: Higinio Ordóñez Aguado, Manuel Revuelta Madrazo, Serafín Pazos Rebolledo, Cándido García González, Domingo Ramírez Mirones, Luis Revuelta Oria y Antonio Gómez España.

Piélagos: Ángel García Sierra, Ignacio Fraile Peña, José Pérez, Alfredo Cantero Sánchez, Marcos Campo Solana, Fernando Llata Estrada y Constantino Arce y Solana. Puente Viesgo: Florencio de San Nicolás y Rosendo Santa María (expósitos), Nicolás Cobo Targata, Matías Montara San Vicente y Manuel Diego Manteoñ.

Un empleado de arbitrios de Bilbao llamado José Unani, que es pesador en la estación del Norte de aquella villa, encontró el sábado último una cartea

ra que contenía mil pesetas del Banco. Después de algunos días de incansables pesquisas llegó á averiguar quien era el dueño y le entregó la cartera sin querer admitir la gratificación que se le ofrecía.

Se halla vacante la plaza de sobrestante de obras públicas del ayuntamiento de Baracaldo, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Las solicitudes se presentarán antes del siete del actual.

En la estación telegráfica de Bilbao se halla detenido un telegrama enviado desde esta capital á don Cándida Edurrola, Arcecalde, 41.

Los Salesianos en Vigo Recientemente han inaugurado los Padres Salesianos la casa que acaban de construir en la calle de la Ronda, de Vigo, para dar principio en propia casa al trabajo que hace tiempo emprendieron en la ciudad marinera, relativo á la educación de los niños. Perseguía es la casa construida, atendidas las necesidades del instituto salesiano; mas no tanto que no puedan dar ya acogida á más de doscientos pequeños. La capilla se instaló provisionalmente en los bajos de la casa del rico propietario y ferviente católico don Leopoldo Gómez, el cual presta á los salesianos de Vigo una protección bien digna de que tenga imitadores.

Don Desiderio Varela Puga, médico director del establecimiento balneario de Lugo, ha sido nombrado médico director del balneario de Caldas de Resaya.

Don Telesforo Luis López y Fernández, médico de Las Caldas, ha sido nombrado director del balneario de Ledesma.

Un naufragio Según nos dicen de Bilbao el vapor inglés Mardy entró ayer por la mañana sin novedad en el rompeolas del puerto exterior, dando fondo á su ancla para esperar la hora de entrada en el puerto; poco antes del mediodía se puso á cobrar la cadena del ancla, y sin duda está á punto, tocó el vapor de popa en los bajos de Higadillo, cerca de la Virgen del Mar, en Santurce. Como el viento soplabá muy fuerte de la parte N., empujó al casco sobre los referidos bajos, quedando todo el buque embarrancado en los mismos.

La sociedad de salvamento de naufragos de Santurce y la de Portucalete, acudieron inmediatamente por sí en algo podían ser útiles sus servicios.

De la de Santurce se presentó de los primeros don Guillermo de la Quintana y de la de Portucalete don Pablo Carranza y don José Canales, con personal y útiles necesarios para el salvamento de la tripulación. No fueron necesarios estos servicios, por haber desembarcado la tripulación en un bote.

El vapor Piloto, del servicio de practicaaje, salió inmediatamente para el punto del naufragio, pero no pudo prestar ningún auxilio, por impedirselo la mucha mar y viento que reinaba.

El remolcador Sansón, que también salió para prestar auxilios, consiguió recoger el bote del vapor y embarcar á su bordo los 14 tripulantes naufragos con algunos equipajes que traían; unos y otros fueron conducidos á Portucalete en donde se les pasó la visita de Sanidad, desembarcando allí.

Estos naufragos con su bote quizás hubieran perecido, sin el pronto auxilio prestado por el remolcador Sansón.

En la Alcaldía se desea la presentación del soldado regresado de Cuba Manuel Villanueva Soba, que ha sido destinado al regimiento de Andalucía.

El Ayuntamiento de Villacarriedo ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, las cuentas correspondientes á los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Hállandose vacantes tres plazas de bomberos municipales, la Alcaldía ha acordado que se proveen por concurso. Los solicitantes deberán presentarse en el término de diez días, y los aspirantes deberán justificar debidamente ser españoles, tener complejión sana y robusta, ser vecino de Santander, acreditar buena conducta, saber leer y escribir, estar comprendido entre los 25 y 40 años de edad, haber servido en el ejército ó ser bombero voluntario hace tres años por lo menos y ejercer cualquiera de los oficios de albañil, carpintero, herrero, etc.

Romanos de ayer Reses mayores 23 y menores 13, con peso de 4.309 kilos. Cerdos, 12, con peso de 1.258 ídem. Corderos, 74.

En Recoín se han presentado dos nuevos casos de viruela. Las autoridades extreman las medidas sanitarias para impedir la propagación de la epidemia.

El gobernador civil de Madrid ha autorizado á don Jesús Aramburo para remitir á esta capital á la consignación de don Bernardo San Miguel, una caja con 4.000 cartuchos cargados.

El de Guipúzcoa ha autorizado á los señores Gavate Anita y Compañía, para remitir á don Canuto Pascual, tres escopetas de fuego central y dos carabinas.

A los señores Orbea Hermanos, para remitir á don Francisco Salazar 235 revólvers Smith.

El de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Española de dinamita para remitir á esta capital, por ferrocarril, á la consignación del representante de la Sociedad Unión española de explosivos, 50 cajas conteniendo 1.500 kilos de dinamita.

Hállase hace días enfermo de alguna gravedad el distinguido abogado y respetable señor don Manuel de Cospedal, á quien le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos porque recobre la salud perdida el señor Cospedal, que, según leemos, experimentó ayer alguna mejoría en su enfermedad.

La recaudación de los recibos de la contribución, correspondientes al tercer trimestre del año actual, se verificará en el Ayuntamiento de Puente Viesgo los días 26, 27 y 28 del corriente.

La guardia civil del puesto de Cabezón de la Sal practicó en los días 3 y 4 del actual un minucioso reconocimiento en los montes Arraigadas y Traubuenos, encontrando diseminados por toda la extensión de ambos montes 128 troncos de roble, cortados fraudulentamente.

A pesar de las gestiones practicadas no se sabe quién es el autor. El día 4 de octubre de 1894 falleció sin haber otorgado testamento, en Castro Urdiales, don Ventura Gutiérrez Sanchoyato, de 70 años, viuda y natural de dicha villa.

El Juez de primera instancia de aquel partido cita á los que se crean con derecho á la herencia de dicha señora, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días.

En la secretaría del Ayuntamiento de Meruelo se hallan expuestos por el término de 15 días el presupuesto adicional refundido de 1897 á 1898 y el ordinario para 1898 á 99.

También se hallan expuestos el apéndice al amillaramiento por rústica y pecuaria para el próximo año económico y las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1896 á 97.

En poder del alcalde de barrio de Renedo se halla prendada, por haberla cogido causando daños en la mies común, una pollina de 4 á 5 años, color cárdeno y cara blanca.

Su dueño puede pasar á recogerla en el término de ocho días. En poder del presidente de la Junta administrativa del distrito de Hinojedo se halla prendado un caballo de seis cuartas de raza, pelo castaño claro ó inútil del cuarto traveso y una potra de color negro, descalza, con una pinta en la frente y otra en el morro.

Sus dueños pueden recogerlos en el plazo de 30 días. Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D. BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Huella 14. 2.ª

PANORAMA

Pues señor, no se puede coger hoy día un misero periódico de una provincia, ni un diario madrileño de gran cabida, ni un triste semanario que pobre viva, sin tropezar con yankees, ó mejor diga, con artículos, sueltos, versos, noticias ú otro cualquier trabajo, prosa ó poesía, que no hable de los yankees, de su marina, de sus muchas zalemas y cortesías, de sus conminaciones belicosísimas, de sus Woodford, sus Taylor y demás crias que en contra de nosotros furor vomitan.

No publica un periódico catorce líneas do no sean los yankees materia prima; siempre yankees abajo, yankees arriba, yankees por todas partes, hasta en las firmas. Y es que desde hace meses no se respira más que aire saturado de yankeísmo.

Que si á los insurrectos de la manigua los senadores yankees beligeranzan; que si en aquellas Cámaras hay bronca horrisona y á España con insultos desacreditan; que si nos mandan notas imperiosísimas en que indemnizaciones piden á prisas; que si á la Habana mandan una escuadrilla para que nos envíe metralla ignea; en resumen, que siempre la canción misma: siempre yankees y yankees y yankees.

El año 428 después del diluvio universal, como no recordarán los lectores, apareció un cometa despidiendo una luz apagada de color algo azulado, y á medida que se iba acercando á nuestro globo, iba aumentando el calor. A últimos de Octubre hacía un calor tan sofocante que ocasionó muchas víctimas. El día 9 de Noviembre á las tres de la tarde fué el momento en que más se aproximó á nuestro planeta. Aquél fué día de luto para todos los seres vivientes.

Yo no lo ví; pero así lo dice Amerkenchtz, que era, por aquellos tiempos, astrónomo reputado y hasta creo que reporter de algún periódico.

Según éste señor, infinidad de plantas quedaron agostadas. En el occidente de Asia, parte de Europa y África quedaron carbonizados copulentos árboles. El cometa desapareció por completo el 19 de diciembre del mismo año, volviendo la atmósfera á su estado normal.

Pero, y esto es lo más peliagudo, aquel astrónomo dejó dicho que el tal cometa volvería á aparecer 3.798 años después, tiempo que emplea en recorrer su órbita, hallándose el mismo mes, el mismo día y á la misma hora en el mismo punto, pero mucho más cercano á la tierra, tanto que sería temible un choque.

De manera que, según ese señor, el día 9 de noviembre de 1896 quedaremos convertidos en gelatina ó cosa así, por influencia de ese cometa.

Es de esperar que no cometa semejante barbaridad con nosotros. Lo cierto es que el sabio Amerkenchtz dijo que tres años antes de ocurrir la reaparición de ese cometa habría gran agitación en los mares, inundaciones, exhalaciones eléctricas, caídas de bólidos, ciclones y grandes revoluciones atmosféricas, y ya ven ustedes que todo eso se ha confirmado.

Lo cual no es buen síntoma, porque también puede epifirmarse lo otro, y acabarse el mundo resueltamente.

No nos va á quedar más remedio, para escapar de la heatombé, que emigrar á Buenos Aires!

Le han echado esfera nueva al reloj de Catedral. ¡Qué lástima! Ahora que el mundo se acaba ya!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Más de 10.000 pesetas Madrid 5—10 m.

Comunica un telegrama recibido de Sevilla que en Santiponce se han encontrado en unos terrenos pertenecientes al Estado 137 monedas romanas.

El valor de estas monedas pasa de 10.000 pesetas. Los ejemplares son rarísimos.

Efectos de un huracán Madrid 5—10'25 m.

Comunican de Barcelona que un fuerte huracán arrojó á la calle á un individuo que se hallaba en un balcón realizando algunos trabajos.

Como por efecto del golpe se causó heridas de gran consideración, su estado es gravísimo.

Por causa del temporal Los buques que se encuentran en Barcelona y que tienen que zarpar de este puerto en el día de hoy, han suspendido la salida por causa del imponente temporal que se ha desencadenado.

Un hundimiento El fuerte huracán que ha reinado durante el día de hoy, además de haber causado grandes desperfectos ha tirado la pared de una fábrica que está en construcción.

Al desplomarse cogió debajo á cuatro obreras, hiriéndolas gravemente.

El «Pelayo» Madrid 5—12'30 t.

Se están activando las reparaciones del acorazado Pelayo y muy en breve será enviado á Cuba.

Antes partirá para el mismo punto una escuadrilla de torpederos.

Cesión El ministro de la Guerra ha cedido al de Marina tres cañones de á 24, sistema Honoria, con destino al acorazado Colón.

Como quiera que estos cañones pesan menos, mejorarán notablemente las condiciones del buque.

En breve saldrá para Cartagena un jefe de artillería con objeto de dirigir las operaciones de montaje.

Templanza El señor Sagasta ha manifestado que la conducta del Gobierno frente á los Estados Unidos, se atemperará á la actitud en que se coloque esta nación.

A cobrar Se ha abierto en la Caja de Ultramar el pago de las atenciones correspondientes que se perciben por este centro.

A la mar Telegrafían de Gibraltar que los acorazados italianos Etna y Bausan que se encontraban en aquellas aguas, han zarpado el uno para Cuba y el otro para Filadelfia.

BOLSA

MADRID Día 4 Día 5

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, Obligaciones de Aduanas, etc.

PARIS 4 por 100 español exterior, Norte de España: acciones, Bolsín de Madrid.

Bolsa oficial de Madrid de ayer

Table with 3 columns: 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior, Amortizable, Billees de Cuba de 1886, etc.

Ultima Hora

Llamamiento á las filas Madrid 6—12'25 m.

El ministro de Marina señor Bermejo, prepara las necesarias diligencias á fin de dictar las órdenes correspondientes para que se incorporen á los cuerpos de la Armada á que correspondan, los individuos que en la actualidad están disfrutando licencia por enfermos, siempre que se encuentren ya en disposición de prestar servicio.

También mandará incorporarse á quienes disfrutaban licencia por otras causas.

El armamento en corso El mismo ministro señor Bermejo y el señor Terry están buscando las disposiciones que se encuentran en los archivos del ministerio de Marina, relacionadas con el derecho que tiene España á armar en corso sus buques mercantes en caso de guerra.

Por la soberanía de España En los círculos políticos se hablaba anoche de lo dicho por el señor Sagasta referente á la confianza que tiene en el país si ocurriesen contingencias desagradables.

Decíase que el presidente del Consejo había fortalecido esa confianza esperando que el país afrontará cualquier contingencia en lo que se refiere á los derechos de España y trate de amenguar su soberanía sobre Cuba.

Consultas Madrid 6—1'15 m.

Dícese que Sagasta, deseoso de que la Reina conociera la autorizada opinión de diversos políticos en el problema cubano, ha hecho que fueran llamados á Palacio el señor Pidal y los generales Martínez Campos y Polavieja.

Estos han estado en Palacio, conferenciando con la Reina, en días anteriores, y hoy ha hecho lo propio el señor Silvea.

Después de salir de Palacio el señor Silvea, se han reunido en casa de éste para cambiar impresiones los señores Martínez Campos y Pidal.

No se sabe de lo que han tratado en esta entrevista, pues guardan la mayor reserva.

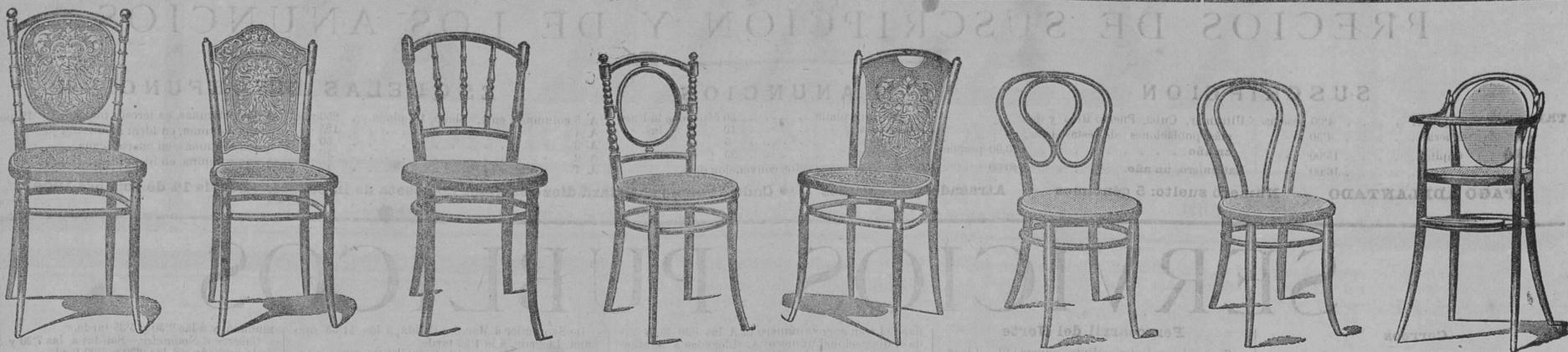
Alemanos y yankees.—Allá se las hayan Un telegrama de Washington da cuenta de que en los Estados Unidos es grande el disgusto que reina contra Alemania por las tarifas verdaderamente prohibitivas que dicha nación ha impuesto á los productos americanos.

En los centros políticos se expresan los yankees con gran violencia contra los alemanes.

La prensa también se ocupa del asunto y dice que la importancia de esta cuestión viene á eclipsar la de Cuba.

Sagasta enérgico Se dice que Woodford ha reclamado ante Sagasta, para que éste le dé una satisfacción por los desaires de que fué objeto por parte de las damas en casa del representante de la República Argentina.

El señor Sagasta, según se dice, ha contestado que el Gobierno es ageno á ese asunto, que no ha intervenido en él, y



Gran surtido de sillas, sillones, sofás y mecedoras á precios de Fábrica

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)

V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR MAS DE 2.000 SILLAS DE EXISTENCIA

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasun Salgado, Alarazanas, y demás droguerías y farmacias

por lo tanto, no tiene deber de dar explicaciones; pero que si al pedir esa satisfacción trata de buscar un pretexto para un rompimiento de relaciones, lo diga con claridad.

Conferencia

El señor Sagasta se ha encerrado en casa, desde donde conferenció por teléfono con los señores Bermejo, Correa y López Puigcerver.

Nuevos barcos

Se asegura que en breve se adquirirán un gran acorazado y un crucero de combate, que están ya terminados.

Soluciones nacionales

Al anochecer se hablaba en los pasillos del Congreso de la necesidad de adoptar soluciones nacionales.

La cuestión Weyler

Se asegura que el Tribunal Supremo ha declarado improcedente el encusar á Weyler sin que antes lo autorice el Senado.

La causa ha sido devuelta á la capitanía para que dirija el suplicatorio al senado.

Romero

El señor Romero marchó á Valencia, siendo despedido por muchos de sus amigos.

Con él han marchado doce, que le acompañarán á la capital valenciana y le ayudarán en la propaganda política.

Quit ndo «hierro»

La prensa oficiosa quita importancia á las visitas de los políticos á Palacio.

Conferencia

Los señores Bermejo y Villamil han celebrado una larga conferencia.

Esta ha versado sobre el alistamiento de la escuadrilla que irá á Cuba.

Operaciones de crédito

El señor López Puigcerver está trabajando mucho para sacar adelante las proyectadas operaciones de crédito con la Tabacalera y con el Banco. Ayer celebró varias conferencias acerca del asunto con individuos pertenecientes á los Consejos de ambas sociedades.

Banquete á Weyler

Muchos jefes y oficiales insisten en el proyecto de celebrar un banquete en honor de Weyler, afirmándose en él por ser este el deseo de sus compañeros que se hallan en Cuba, y que quieren demostrarle por este medio el agradecimiento que hacia él sienten, por la defensa que del ejército hizo en el mensaje que dirigió á la Reina.

Barcos yankees

Madrid 6-2'45 m.

Comunican de New York que el gobierno yankee ha dado órdenes para que el acorazado *San Francisco* y el cañonero *Bancroft* que en la actualidad se hallan en Genova, se dirijan á Lisboa y permanezcan allí á disposición de mister Woodford.

Callado está dicho

Dicen de Londres que el corresponsal del *Times* en la Habana comunica á este periódico que sabe que una altísima autoridad del Gobierno español está dispuesto á ampliar las concesiones autonómicas, especialmente en lo que se refiere á la cuestión de las tarifas arancelarias para ver si así se consigue atraer más rebeldes, pues está visto que con la autonomía concedida no se ha conseguido nada en favor de la paz.

Añade el corresponsal que á pesar de estas nuevas concesiones, nada se conseguirá, porque los jefes rebeldes no quieren más que la independencia y están decididos á luchar hasta conseguirla.

Clara Barton á Cuba

Madrid 6-3'10 m.

Un telegrama de Washington comunica que la Cruz Roja yankee ha comisionado á mis Clara Barton para que vaya á Cuba á repartir los socorros que se destinan á los reconcentrados.

La yankee lleva orden de repartir diez mil duros mensuales.

RODRIGO.

Se arriendan

en Casar de Perledo, distrito municipal de Cabezón de la Sal, las líneas pertenecientes á una testamentaria, que son: una casa de construcción alta, con buena cuadra y pajar, prados, terreno labrantío y helgueros con castaños.

Los que deseen tratar del ajuste se dirigirán á don Olegario Fernández, en dicho pueblo.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día. Tanto éste como el ANISE TIERRUCA, pídanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Filetes miñons á la parisien
SE SIRVEN ANGULAS

Anuncios

English taught

El profesor de inglés señor Menéndez abrirá dos nuevas clases (teóricas y prácticas) de dicho idioma una de 5 á 7 y otra de 7 á 9, en en el COLEGIO DE SAN FRANCISCO (Animas, 8.)
Honorarios por ambas clases: DIEZ PESETAS; por una sola seis pesetas mensuales.
El objeto que se propone es el de popularizar y que se hable con toda perfección la lengua inglesa tan necesaria hoy día.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Baja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

NUEVO TALLER
DE
MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERÍA
FEDERICO GOMEZ
Alameda Primera, 14
Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.
Precios desconocidos hasta el día.
Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

valenciano. Gran surtido de vidrios planos.
JUAN DE HERRERA
el valenciano de la calle de Loza, cristal, calzado, esteras, guita
Nadie vende más barato que
¡Fuera bombos!

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Calvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.
INMENSO SURTIDO
FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA
Fíjarse bien: **SAN FRANCISCO, 25**

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA
ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja
REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde **UNA peseta semanal**
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.
Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.
Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Colocación

La desea una señora de respeto para acompañar niños á paseo, persona delicada que no pueda valerse, portaría ó cosa análoga; sabe leer, escribir y coser honorarios módicos.
Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA

un piso amueblado en el mejor sitio de Miranda. En esta administración informarán.
Francés de viva voz por Mr. d' Hers
Curso de lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Dependiente

Para encargado de un establecimiento de comestibles y bebidas se necesita un joven con buenas referencias. Diríjase por carta á la Administración de Correos, cédula personal número 69. Santander.

SANTA ANA
FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (Bºº)
Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.
Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.
DEPÓSITO EN SANTANDER
PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

Pensiones

Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á
EMILIO DOCAL
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.
Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

Las escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES Y C.ª**, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO
De la fábrica **La Exclusiva** de los señores **CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª**

Unica en Europa que purifica los Aceites de oliva sin recurrir á productos químicos
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasejo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!
3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífica armarios de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios, además hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillería tapizada y formada, esto es, tapicería al alcance de las agudadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversa piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.
Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante.
Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.
RIBERA, (Muelle) 19

EL TOISON

SAN FRANCISCO, 24 PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.
Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor.
Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra casa.
Preciosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.
CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
Viuda de Rosendo Diego y Compañía

LA GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros
SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
Fundada en Londres en 1843
y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de diciembre de 1896. 157.805.340
Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 28.670.916
Cantidades pagadas á tomadores de Pólizas. 339.497.900

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:
Calle de Alcalá, 23.—Madrid.
Directores: Señor don José Alguer y señor don Guillermo E. Diaz
Oficinas: en Barcelona, Rambla del Centro, 6, y en Málaga, Marqués de Larios, 4.
Delegado en Santander:
Federico Gómez Trueba
Oficina: Alameda Primera, núm. 14.
Nota.—Se necesitan agentes.

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.
Fábrica de mosaicos de
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESGENOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.
Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzuaga, número 2.
En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarres, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Obra de la Propagación Católica

DE LAS
SAGRADAS ESCRITURAS
EL NUEVO TESTAMENTO
Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.
Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.
Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

